La gestión de la plantilla en la sinfónica asturiana

El TSJA anula los «ceros» de la OSPA y ordena volver a repetir las pruebas

El tribunal considera irregular la composición del jurado, pero mantiene la plaza del músico que obtuvo el puesto, protegiendo al «tercero de buena fe»

BÁRBARA MARTÍN
Oviedo

El Tribunal Superior de Justicia de Asturias (TSJA) ha anulado el proceso selectivo para la provisión de tres plazas de profesor instrumentista de violín en la Orquesta Sinfónica del Principado de Asturias (OSPA), en el que los aspirantes recibieron un cero en la fase práctica. La sentencia declara nula la designación del presidente del tribunal calificador y todos los actos posteriores del proceso, por lo que las pruebas deberán repetirse.

El proceso, convocado para la estabilización de la plantilla de la OSPA, enfrentó a tres músicos interinos que se presentaron a las pruebas de violín el 27 de mayo de 2024 junto a otros dos aspirantes. Los tres recibieron una calificación de cero en una prueba cuya puntuación podía alcanzar los 30 puntos, un hecho especialmente llamativo ya que ya estaban trabajando en la orquesta del Principado de Asturias. Los afectados cuestionaron tanto la valoración como la composición del tribunal, al considerar que algunos de sus integrantes no reunían los requisitos establecidos en la normativa y en las bases de la convocatoria.

El tribunal concuerda en que el presidente del tribunal, director titular de la OSPA, no reunía las condiciones exigidas para formar parte del órgano calificador, al no tener la condición de personal laboral fijo de la orquesta. Su vinculación con la formación era mediante un contrato de alta dirección. Considera además que no es posible limitarse a reevaluar a los aspirantes, ya que además las actuaciones musicales no fueron grabadas (en contra del protocolo), por lo que deberá constituirse un nuevo tribunal, repetirse la fase de oposición y, posteriormente, la fase de concurso.

La resolución, no obstante, mantiene la condición de personal laboral fijo del músico que obtuvo una de las plazas. El TSJA aplica así la doctrina de protección del «tercero de buena fe», al considerar que quien superó el proceso y consiguió el puesto no es responsable de las irregularidades cometidas por la Administración.

El sindicato CSIF ha expresado su satisfacción por la resolución y por la decisión de cambiar el tribunal en la próxima evaluación. ■

El proyecto pedagógico del Campoamor

La Federica firma cuatro años de colaboración con la Ópera de Oviedo

La compañía repone «El barbero de Sevilla» y «Gianni Schicchi» y prepara una «Tosca»

BÁRBARA MARTÍN
Oviedo

La Compañía Infantil residente de la Ópera de Oviedo, La Federica, afronta una nueva etapa tras la firma, ayer, de un convenio con la Fundación Ópera de Oviedo que prolonga durante cuatro años la colaboración entre ambas entidades. El proyecto, impulsado por la directora de la compañía, Maite García Heres, busca acercar la ópera y las artes escénicas al público joven a través de espectáculos protagonizados por niños y jóvenes.

El director general y artístico de la Ópera de Oviedo, Celestino Varela, destacó durante la presentación la importancia que La Federica ha tenido para garantizar el relevo generacional de la institución, no solo de nuevos espectadores sino de nuevos profesionales de la ópera y el espectáculo, sobre el escenario y tras bambalinas. Varela también subrayó la variedad de profesiones que intervienen en una producción y que los integrantes de la compañía pueden conocer desde dentro de la compañía.

El presidente de la Fundación Ópera de Oviedo, Juan Carlos Rodríguez-Ovejero, incidió también en el objetivo de acercar este género a las nuevas generaciones. «Lo que estamos haciendo es construir los elementos culturales del futuro», aseguró. Para Rodríguez-Ovejero, una de las claves del proyecto es que sean los propios jóvenes quienes hagan los espectáculos dirigidos a otros jóvenes.

«Este proyecto ahora mismo está cumpliendo un final de ciclo con su primera generación», explicó García Heres, que señaló que sus integrantes están comenzando a desarrollar sus propios caminos. Algunos continúan su formación artística, mientras otros han optado por otros ámbitos profesionales, pero hay una nueva generación de jóvenes lista para coger el relevo gracias, en parte, al nuevo convenio. «Nuestro objetivo en estos próximos cuatro años es sostener esa excelencia, sostener el trabajo y seguir aprendiendo», afirmó.

Irma Collín



Juan Carlos Rodríguez-Ovejero y Maite García Heres, ayer, durante la firma del nuevo convenio.

La compañía continuará con las producciones de su primera etapa. El próximo sábado 10 de octubre representará «El barbero de Sevilla» y el 14 de noviembre recuperará «Gianni Schicchi», de Puccini. Después realizará pequeñas giras por Asturias antes de dar paso a la nueva generación.

El proyecto también prepara nuevas producciones que se suman a «Carmen», estrenada en enero. La siguiente será «Tosca», también de Puccini. La directora explicó que las adaptaciones buscan incorporar contenidos que puedan resultar significativos para los jóvenes, como el feminismo y la violencia de género con «Carmen» o la muerte, el engaño, y el trato a las personas mayores con «Gianni Schicchi». «Aunque sea un espectáculo infantil, no por ello no puede ser de calidad», defendió García Heres, que reivindica que los niños sean tratados como personas capaces de apreciar propuestas artísticas sin necesidad de simplificaciones. ■

Julio Llamazares gana el Nacional de Narrativa por «El viaje de mi padre»

AGENCIAS
Madrid

El escritor leonés Julio Llamazares se ha alzado con el Premio Nacional de Narrativa 2026 que concede el Ministerio de Cultura y dotado con 30.000 euros, por su obra «El viaje de mi padre» (Alfaguara). El jurado, reunido este viernes, ha destacado el «profundo calado memorialísti co y humano», de un relato «donde los recuerdos, las heridas y tantas preguntas sin respuesta nos muestran cómo las huellas de la Guerra perviven en un territorio».

A medio camino entre el libro de viajes y un ejercicio de memoria íntima e histórica, «El viaje de mi padre» reconstruye el recorrido que hizo su progenitor como soldado durante la Guerra Civil, entre Teruel y Castellón. El novelista lo describe como «un alegato por la paz» en tiempos «muy oscuros». ■

RTVE Asturias renueva su estructura directiva

BÁRBARA MARTÍN
Oviedo

RTVE Asturias comienza una nueva fase de renovación de su estructura el próximo 5 de octubre, con la incorporación de Guillermo Verdín como nuevo editor de RNE. Verdín, ovetense de 33 años, obtuvo su plaza por oposición el pasado mes de abril. Es licenciado en Periodismo por la Universidad Complutense de Madrid, y antes de incorporarse a RTVE trabajó en RTPA, COPE y Onda Cero, donde dirigió el magazine local «Más de uno Oviedo».

También ha asumido labores de edición, en este caso en TVE, Enrique Barrio (Candás), redactor por oposición desde abril después de más de una década en RTPA. Trabajó previamente en Informativos Telecinco y Noticias Cuatro, entre otros medios. A comienzos de verano comenzó también la avilesina Irene Sierra su trabajo como nueva Jefa de Informativos de TVE. ■